

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0296] [10L/5100-0297] [10L/5100-0298] [10L/5100-0300] [10L/5100-0303] [10L/5100-0305] [10L/5100-0306]
[10L/5100-0307] [10L/5100-0308] [10L/5100-0309] [10L/5100-0310] [10L/5100-0311] [10L/5100-0312] [10L/5100-0313]
[10L/5100-0314] [10L/5100-0315] [10L/5100-0316] [10L/5100-0317] [10L/5100-0318] [10L/5100-0319] [10L/5100-0320]
[10L/5100-0321] [10L/5100-0322] [10L/5100-0323] [10L/5100-0324] [10L/5100-0325] [10L/5100-0326] [10L/5100-0327]
[10L/5100-0328]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0323]

MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA PARA SOLVENTAR EL HECHO DE QUE A FECHA 04.02.2021 NO SE HAYA ABONADO LA CUANTÍA DEL MES DE ENERO DE 2021 A LOS BENEFICIARIOS DE LA RENTA SOCIAL BÁSICA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de Cantabria para solventar el hecho de que a fecha de hoy 4 de febrero de 2021 no se haya abonado la cuantía del mes de enero de 2021 a los beneficiarios de Renta Social Básica?

En Santander, a 3 de febrero de 2021

Fdo.: Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."